Planeación

Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO PROCESO: GESTION JURIDICA SUBPROCESO: CONTRATACION	SECRETARIA PLANEACION / DIRECCION:ADMINISTRATIVA ORDENAMIENTO TERRITORIAL
	ACTA DE INICIO VERSION: 5	

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CD-1821-2022

PRESTACION DE SERVICIOS : ☑ OBRA: ☐ SUMINISTROS: ☐

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	
CONTRATISTA	**ASOCIACION COMUNITARIA FRAILES-NARANJALES ACAF**	
INTERVENTOR / SUPERVISOR	CARLOS ALBERTO MESA HERNANDEZ	
OBJETO	**"CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS AL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO, EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS VIGENCIA 2022, A LOS ESTRATOS I Y II".**	
DURACION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	
FECHA DE INICIO	16 DE SEPTIEMBRE DE 2022	
FECHA FINAL	31 DE DICIEMBRE DE 2022	
VALOR DEL CONTRATO	**TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE**	**$ 13.995.783,00**
FORMA DE PAGO	La Empresa Prestadora del Servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo presentará mensualmente los formatos establecidos en el anexo (FSRI 1, FSRI 2, FSRI 3 Y FSRI 4), al supervisor para su revisión, en los próximos 15 días calendarios contados a partir de la recepción de los documentos del operador para revisar y emitir acta de pago y recibido a satisfacción, periodo en el cual se subsanarán posibles inconsistencias. La tesorería contará con 15 días calendario para cancelar la cuenta, contados a partir del momento de la fecha del acta de recibido a satisfacción. De acuerdo con lo indicado en el Artículo 2.3.4.1.2.11 del decreto 1077 de 2015, norma reglamentaria del artículo 99. Numeral 8 de la Ley 142 de 1994, en el cual se establecen intereses de mora a cargo del municipio a partir del vencimiento del término establecido en esta cláusula.	
ANTICIPO %		
REGISTRO PRESUPUESTAL	**2022000002623 de 16 de septiembre de 2022**	
IMPUTACION PRESUPUESTAL	**2.2.3.3.01.02.004.01. B.40.03.047.026.386. P.0. J.3.10.13.1CS- Acueducto Subsidios Cs**	

En el municipio de Dosquebradas Risaralda, a los 16 días del mes de septiembre de 2022, se reunieron en las oficinas de la Secretaria de Planeacion Municipal, **JOSE FERNANDO ARBELAEZ DEAZA**, en calidad de Representante Legal de la **Asociacion Comunitaria Frailes Naranjales Acaf** (Contratista); y **CARLOS ALBERTO MESA HERNANDEZ**, como supervisor del presente Convenio, con el fin de iniciar las actividades correspondientes al convenio de la referencia.

Lo anterior se motiva en las siguientes consideraciones:

1. El contratista entregó completa la documentación requerida para el inicio del convenio.

Para constancia se firma en Dosquebradas a los 16 días del mes de septiembre de 2022.

CARLOS ALBERTO MESA HERNANDEZ
Supervisor

JOSE FERNANDO ARBELAEZ DEAZA
Contratista